



9 de julio de 2024.

Anejo 2

Certificación de primas autorizadas para servicios de cubierta de salud a empleados públicos activos y pensionados sin Partes A y B de Medicare al amparo de la Ley 95 de junio de 1963 según enmendada para el año contrato 2024.

Compañía: First Medical Health Plan, Inc.

Producto: Cubierta Uniforme (Oro)

Individual	\$1,054.64
Pareja	\$1,968.43
Familiar	\$2,476.09
Dependiente Opcional menor 65	\$1,421.46
Dependiente Opcional Mayor 65 sin Medicare	\$1,758.81
Dependiente complementaria Medicare	\$1,316.16
Individual (Pensionado) Complementaria Medicare	\$1,256.81
Pareja uno con complementaria Medicare	\$2,524.03
Pareja ambos complementaria Medicare	\$2,288.51
Familiar uno o más complementaria Medicare	\$3,436.93

Producto: Premium ELA

Individual	\$379.93
Pareja	\$874.49
Familiar	\$1,121.23
Dependiente Opcional menor 65	\$737.47
Dependiente Opcional Mayor 65 sin Medicare	\$859.75
Dependiente complementaria Medicare	\$760.41
Individual (Pensionado) Complementaria Medicare	\$801.88
Pareja uno con complementaria Medicare	\$1,059.78
Pareja ambos complementaria Medicare	\$1,360.26
Familiar uno o más complementaria Medicare	\$1,568.64



Producto: Classic ELA

Individual	\$282.35
Pareja	\$649.10
Familiar	\$811.37
Dependiente Opcional menor 65	\$685.34
Dependiente Opcional Mayor 65 sin Medicare	\$798.93
Dependiente complementaria Medicare	\$592.30
Individual (Pensionado) Complementaria Medicare	\$597.73
Pareja uno con complementaria Medicare	\$885.95
Pareja ambos complementaria Medicare	\$1,107.58
Familiar uno o más complementaria Medicare	\$1,317.20

Estas son las primas certificadas por ASES, de acuerdo con los documentos presentados y correspondiente análisis de razonabilidad actuarial. Estas primas serán las presentadas en el material promocional y estarán vigentes para el año contrato 2024, efectivo del 1 de septiembre de 2024 hasta agosto 30 de 2025.

Cordialmente,

Roxanna K. Rosario Serrano, BHE, MS
Directora Ejecutiva



Anejo 1

9 de julio de 2024.

Sr. José Pagán
Sr. Juan Domínguez
First Medical Health Plan, Inc.
PO Box 191580
San Juan, PR 00919-1580

j.pagan@firstmedicalpr.com
j.dominguez@firstmedicalpr.com

CAMPAÑA 2024 DE PLANES MEDICOS CONTRATADOS POR LA ASES PARA OFRECER SUS PRODUCTOS A LOS EMPLEADOS PUBLICOS DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO, COBIJADOS BAJO LA LEY 95 DE 29 DE JUNIO DE 1963, SEGUN ENMENDADA.

A tenor con la responsabilidad conferida bajo el Plan de Reorganización Núm. 3 del Gobierno de Puerto Rico y la Ley 95 de 1963, según enmendada; y luego de haber concluido la evaluación del material promocional presentado por First Medical Health Plan, Inc., le notificamos que el mismo ha sido autorizado para ser utilizado durante la Campaña 2024 de planes médicos bajo Ley 95.

Los productos y las primas autorizadas por la ASES son los que aparecerán en todo material promocional a ser utilizado por la entidad aseguradora. Les recordamos que todo material utilizado para mercadear productos tiene que haber sido autorizado por la ASES. La utilización de material no aprobado podría acarrear la imposición de sanciones y/o multas.

Se le autoriza también a finalizar, imprimir y enviar las Guías del Suscriptor de los planes para 2024.

Cordialmente,

Roxanna K. Rosario Serrano, BHE, MS
Directora Ejecutiva

C: Lcda. Raquel Vera López